Municipalidad de Chillán Viejo | Dirección de Obras Municipales

DECRETO REANUDACION DE ENTREGA DE TERRENO PARA DIVERSAS OBRAS DE LA COMUNA, POR TERMINO DE CUARENTENA

DECRETO Nº 2596

Chillán Viejo, 06 OCT 2020

VISTOS: las facultades conferidas en la ley nº 18.695, orgánica constitucional de municipalidades refundidas con todos sus textos modificatorios, los decretos Alcaldicios nº 824 del 19.03.2019 y n° 969 del 28.03.2019, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al administrador municipal, respectivamente, el decreto Alcaldicio n° 3772 del 17.12.2019 que aprueba plan anual de acción municipal año 2020

CONSIDERANDO:

a) Informe de la ITO de fecha 15.09.2020, indicando que no se entregara terreno hasta que se revoque la cuarentena en la comuna, respaldado por el decreto N°104 de fecha 18.03.2020, Decreto N°269 de fecha 12.06.2020 del Ministerio del Interior y Seguridad Publica

b) Diario Oficial del 30.08.2020, Dispone Medidas Sanitarias que Indica por Rebrote de Covid-19, como lo indica en el RESUELVO, 1 Dispóngase que las localidades que se mencionan a continuación retrocedan al "Paso 1: Cuarentena", del que trata el Capítulo II de la resolución Exenta N°591, de 2020, del Ministerio de Salud letra b. Región de Ñuble punto ii La Zona Urbana de la Comuna de Chillán Viejo.

c) Según instructivo de Gobierno se levanta cuarentena en la intercomuna Chillán - Chillán Viejo a contar del 03.10.2020, por esta razón se reanudan las entregas de terreno a contar del LUNES 05.10.2020

d) Las obras a reanudar son las siguientes

- Mejoramiento Cierro Perimetral Sala Cuna y Jardín Infantil de Rucapequen ID:3673-13-L120
- Trato Directo Reparación Equipo Electrógeno Planta Elevadora A Rucapequen ID:3671-41-SE20
- Habilitación Estanterías Bodega Juzgado Policía Local ID:3671-15-L120
- Habilitación de conexión cerrada y mejoramiento Escuela Básica Quilmo ID:3671-42-LE20
- Cubierta en sendero acceso Escuela Rucapequen y Otros ID:3671-30-LE20
- Construcción Sede Hacienda los Fundadores ID:3671-28-LP20
- Construcción Cierro Perimetral y Juegos Infantiles Enrique Knothe ID:3671-20-LE20
- Pavimentación Pasaje Renacer ID:3671-22-LP20

D E C R E T O:

1.- APRUEBESE: Reanudación de las obras ya mencionadas a contar de LUNES 05.10.2020 para normalizar el proceso licitatorio y de ejecución de obra

2.- NOTIFÍQUESE a las empresas involucradas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

FERNANDO SILVA CARCAMO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

FSC/HHH/OES/PAB/FCM/fom
DISTRIBUCION: Contratista, Sec. Municipal, Adm. y Finanzas, DOM, Dpto. Ejecución, Of. Partes

- 6 OCT 2020